



# H. Ayuntamiento 2024 - 2027 COALCOMÁN



De Vázquez Pallares

## ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO ADMINISTRACION 2024 - 2027 No. 100/2026. 24 DE MARZO DEL 2026.

EN LA CIUDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 24 DE MARZO DEL 2026; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO PROFR. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LUGAR INDICADO PARA LLEVAR ACABO DICHA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LOS CIUDADANOS C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN, PRESIDENTA MUNICIPAL, C. CAÍN SALVADOR SÁNCHEZ MENDOZA, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CIUDADANOS REGIDORES, C. PAOLA NEREYDA GUÍZAR ZEPEDA, C. J. JESÚS BLANCO BARAJAS, C. PATRICIA AZUCENA CHÁVEZ MENDOZA, C. FRANCISCO JAVIER ANDRADE BARAJAS, ARELY LÓPEZ FIGUEROA, C. VICENTE GONZÁLEZ BARAHONA, C. LEOPOLDO VALENCIA CASTILLO, C. MARCO ANTONIO ANDRADE MURILLO, ING. LORENA ESMERALDA DÍAZ TORRES, Y C. SHARIM PAULINA TEJEDA FARIAS, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
3. APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL ENVIO AL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, A TRAVÉS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LA CUENTA PÚBLICA ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025.

**PUNTO No. 1.-** Se procedió a pasar lista de asistencia, estando todos presentes y habiendo quórum, se procedió a dar continuidad a la presente. -----

**PUNTO No. 2.-** El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Salvador Iván Torres Barahona, da lectura del Acta Anterior No. 99/2025, de fecha 23 de marzo del 2026, lo que es aprobado por unanimidad por el cabildo. -----

**PUNTO No. 3.- APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL ENVIO AL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, A TRAVÉS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LA CUENTA PÚBLICA ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025.** Para el desarrollo del presente punto el Lic. Salvador Iván Torres Barahona, Secretario del H. Ayuntamiento, le cede la palabra al Lic. José Antonio Morales Arteaga, Tesorero Municipal, presenta al cabildo la Cuenta Pública Anual Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, lo que una vez analizada y discutida es aprobada por unanimidad. Se anexa. -----

Presidencia Municipal, S/N, Centro, CP 60840

Tel: (424) 533 0118 y 533 0285

Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán

municipio@coalcoman.gob.mx

Hoja No. 1, Acta No. 100/2026.





H. Ayuntamiento 2024 - 2027  
**COALCOMÁN**



**De Vázquez Pallares**

PROYECTO DE ACUERDO, POR EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, DE MICHOACAN DE OCAMPO; AUTORIZA EL ENVÍO AL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, A TRAVÉS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN, LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2025 (Anual).

CIUDADANOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN DE OCAMPO P R E S E N T E S. Presento y entrego ante ustedes, los documentos que integran el informe de avance financiero-presupuestal, correspondiente al **Ejercicio Fiscal 2025**, para su estudio, análisis y dictamen, a efecto de que sean aprobados, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 123 fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; los artículos 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 40 inciso a) fracción II, XV y XVI e inciso c), fracción I y V, 76 fracción, V y 176 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; 34, 35, 41 y 43 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán; y 61 y 62 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, misma que se presenta para su dictaminacion para concluir con el proyecto de ACUERDO, POR EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, AUTORIZA EL ENVÍO AL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, A TRAVÉS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN, LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL **EJERCICIO FISCAL 2025**, al tenor de los siguientes:

**ANTECEDENTES**

En Sesión Extraordinaria de Cabildo con fecha de diciembre del 2024, este Honorable Cabildo resolvieron dictaminar y aprobar el Presupuesto de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.

**Presupuesto de Ingresos 2025 Aprobado**

| PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025                                                                                                |                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| CONCEPTO                                                                                                                    | PRESUPUESTO ESTIMADO 2025 |
| Impuestos                                                                                                                   | \$8,369,000.00            |
| Contribuciones de Mejoras                                                                                                   | \$0.00                    |
| Derechos                                                                                                                    | \$7,782,700.00            |
| Productos                                                                                                                   | \$0.00                    |
| Aprovechamientos                                                                                                            | \$332,500.00              |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios                                                                                    | \$0.00                    |
| <b>Subtotal de Otros Ingresos</b>                                                                                           | <b>\$16,484,200.00</b>    |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | \$181,879,342.00          |
| Ingresos por Financiamiento                                                                                                 | \$0.00                    |
| <b>Subtotal de Otros Ingresos</b>                                                                                           | <b>\$181,879,342.00</b>   |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                                | <b>\$198,363,542.00</b>   |

Presidencia Municipal, S/N, Centro, CP 60840

Tel: (424) 533 0118 y 533 0285

Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán

municipio@coalcoman.gob.mx

Hoja No. 2, Acta No. 100/2026.

*[Firmas manuscritas]*  
Jesús Blanco  
Fco J Andrade  
Marco Antonio A. M...





H. Ayuntamiento 2024 - 2027  
**COALCOMÁN**



**De Vázquez Pallares**

De la misma manera, En Sesión Extraordinaria de Cabildo con fecha de diciembre del 2024, Ustedes representantes de esta comunidad resolvieron dictaminar el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 el cual quedo de la siguiente manera.

**Presupuesto de Egresos 2025 Aprobado**

| PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025                                |                     |
|------------------------------------------------------------|---------------------|
| CAPITULO DE GASTO                                          | PRESUPUESTO INICIAL |
| Gasto Programable                                          | \$125,417,246.41    |
| 1000 Servicios Personales                                  | \$83,686,211.00     |
| 2000 Materiales y Suministros                              | \$21,298,627.00     |
| 3000 Servicios Generales                                   | \$20,432,408.41     |
| Gasto Corriente                                            | \$25,558,935.00     |
| 4000 Trasferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | \$25,558,935.00     |
| Trasferencias Directas y Subsidios                         | \$0.00              |
| Gasto de Capital                                           | \$47,387,360.59     |
| 5000 Bienes Muebles e Inmuebles                            | \$6,521,515.00      |
| 6000 Inversión Publica                                     | \$40,865,845.59     |
| Gasto No Programable                                       | \$0.00              |
| 7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones           | \$0.00              |
| 8000 Participaciones y Aportaciones                        | \$0.00              |
| 9000 Deuda Publica                                         | \$0.00              |
| TOTAL                                                      | \$198,363,542.00    |

**Metas Anuales de los Presupuestos de Ingresos:**

Se continúa en la mejora de los procesos de vigilancia para el cumplimiento de las obligaciones tributarias y un adecuado manejo de los recursos financieros para la generación de rendimientos.

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, forma parte integrante de la Cuenta Pública, la información presupuestaria relativa al comportamiento de los ingresos, la cual, durante el **Ejercicio Fiscal 2025**, fue el siguiente:

**Espectáculos Públicos**

Durante los meses **de enero a diciembre del 2025**, se logró una recaudación de **\$38,128.00 (Treinta y Ocho Mil Ciento Veintiocho pesos 00/100 M.N)**

**Impuesto Predial**

Durante los meses de **enero a diciembre del 2025**, se logró una recaudación de **\$8,540,581.42 (Ocho Millones Quinientos Cuarenta Mil Quinientos Ochenta y Un Pesos 42/100 M.N)**, lo cual representa

Presidencia Municipal, S/N, Centro, CP 60840

Tel: (424) 533 0118 y 533 0285

Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán

municipio@coalcoman.gob.mx

**Hoja No. 3, Acta No. 100/2026.**

*[Firmas manuscritas]*  
Antonio A. M. dosu Blanco  
Marco  
Fco J Andrade  
Fco J Andrade





# H. Ayuntamiento 2024 - 2027

## COALCOMÁN

### De Vázquez Pallares



un aumento del **23 %** respecto a lo presupuestado para el año 2025 por la cantidad de **\$6,897,000.00 (Seis Millones Ochocientos Noventa y Siete Mil Pesos 00/100 M.N)**

De acuerdo al Reporte Estadístico de Recaudación por año, de un padrón de predios de **13,018** acudieron a pagar su impuesto predial **9,777** contribuyentes que representan un **75.10 %**, **604** predios pagaron su cuota, con multas y recargos esto para ponerse al corriente con sus contribuciones, de acuerdo a los supuestos que señala la normativa.

Se continua con los trabajos de modernización catastral, lo que permitió, que con los nuevos valores catastrales de los inmuebles, de **enero a diciembre del 2025**, se realizaron **1,366** actualizaciones de valores catastrales, avalúos, que sufrieron alguna modificación o nuevas construcciones, con esto se pretende mantener actualizado el Padrón Catastral Municipal, y que con esta actualización de la información de nuestro padrón, repercute de una manera positiva en la recaudación tanto del Impuesto Predial, como del Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles.

#### Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles

Por lo que respecta a este impuesto se recibieron durante los meses de **enero a diciembre 2025**, la cantidad de **\$1,100,439.00 (Un Millón Cien Mil Cuatrocientos Treinta y Nueve pesos 00/100 M.N)**, lo que corresponde a los traslados de dominio, por diversas gestiones entre ellas donaciones, sucesiones, compraventas, cesiones de derechos, fusiones de sociedades, daciones de pago, resoluciones judiciales o administrativas.

**Respecto al rubro de Derechos la recaudación consistió básicamente en lo siguiente:**

#### Ocupación de la Vía Pública por Comercio y Servicios

La Tesorería Municipal percibió durante los meses de **enero a diciembre del 2025**, la cantidad de **\$431,876.00 (Cuatrocientos Treinta y Un Mil Ochocientos Setenta y Seis Pesos 00/100 M.N)**, por concepto de los diferentes servicios que se prestan en los mercados, como la instalación de puestos fijos dentro y fuera de los mismos, así como el tianguis que se instala en nuestra ciudad los días martes.

#### Expedición, Revalidación o Canje de Licencias para Establecimientos Comerciales

Derivado de los trámites de las personas físicas o morales que solicitaron autorización de licencia de funcionamiento o refrendo para operar establecimientos que se localizan dentro de nuestra jurisdicción, se recaudaron **\$1,087,544.00 (Un Millón Ochenta y Siete Mil Quinientos Cuarenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N)**, que implicó la autorización de revalidaciones, cambios de giros, cambios de propietarios y cambios de domicilio. Por diferentes eventos masivos también tramitaron licencias eventuales para la expedición de bebidas alcohólicas, durante los meses de **enero a diciembre del 2025**.

#### Licencias de construcción, remodelación, reparación o restauración de fincas

Los propietarios o poseedores de fincas urbanas y rústicas que solicitaron licencias para construir o ampliar, reparar o restaurar sus fincas, nos permitieron captar **\$170,989.00 (Ciento Setenta Mil Novecientos Ochenta y Nueve Pesos 00/100 M.N)** durante los meses de **enero a diciembre del 2025**.

Presidencia Municipal, S/N, Centro, CP 60840

Tel: (424) 533 0118 y 533 0285

Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán

municipio@coalcoman.gob.mx

Hoja No. 4, Acta No. 100/2026.

*[Firmas manuscritas]*  
Javier Antonio M. N.  
José Blanco  
Fco J Andrade B





# H. Ayuntamiento 2024 - 2027

## COALCOMÁN

### De Vázquez Pallares



#### Servicios Urbanísticos

Junto con otros servicios los servicios urbanísticos que presta el Municipio como autorizaciones, rectificaciones, inspecciones a los desarrollos habitacionales, revisión de proyectos a los fraccionamientos, subdivisiones y fusiones de predios, nos permitió recaudar **\$482,285.00 (Cuatrocientos Ochenta y Dos Mil Doscientos Ochenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.)** durante los meses de **enero a diciembre del 2025**.

#### Productos

En este concepto de ingreso cabe destacar los rendimientos o intereses de capital derivados de las inversiones con las tasas más altas que ofrecen la institución bancaria Banca Afirme por los ingresos percibidos ya sean propios o por aportaciones federales y estatales, registrándose en los meses de **enero a diciembre del 2025** un rendimiento de **\$233,927.91 (Doscientos Treinta y Tres Mil Novecientos Veintisiete Pesos 91/100 M.N.)**.

#### Aprovechamientos

En este rubro se recibieron ingresos principalmente por multas por falta a la reglamentación de construcción, aseo público, desarrollo urbano, de establecimientos mercantiles, industriales, protección civil, por venta, consumo y distribución de bebidas alcohólicas, rastro, cargos por redondeo, sobrantes en cobros de ingresos. Derivado de la recuperación en rezagos por impuestos y derechos durante los meses de **enero a diciembre del 2025**, así como de las infracciones a que fueron acreedores los contribuyentes que no cumplieron con las disposiciones reglamentarias y normativas, se obtuvieron por recargos la cantidad de **\$156,215.00 (Ciento Cincuenta y Seis Mil Doscientos Quince Pesos 00/100 M.N.)**.

Considerando las circunstancias económicas y sociales del país, específicamente del Estado de Michoacán y del Municipio de Coalcomán, de tal manera que no existen las condiciones propicias para procurar el desarrollo personal y familiar y por ende contribuir al desarrollo del Municipio, la administración municipal, por lo que en base a las facultades que confiere la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y el propio Código Fiscal Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se valoró y se apoyó con condonaciones en recargos, actualizaciones y multas, ya sea en impuesto predial, licencias de construcción esto con la finalidad de regularizar y disminuir los contribuyentes que por años han sido morosos.

#### EGRESOS.

El presente Informe de Avance de la Gestión Financiera correspondiente al **Ejercicio Fiscal 2025**, con fundamento en el artículo 76 fracción III y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, que señala la obligación de someter a la aprobación del Ayuntamiento, los Estados Financieros de la Administración en forma trimestral, la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Coalcomán de Vázquez Pallares, así como dar cumplimiento al Artículo 4 y 16 de los Lineamientos para la Entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Trimestrales de las Administraciones Públicas Municipales ante la Auditoría Superior de Michoacán.

Presidencia Municipal, S/N, Centro, CP 60840

Tel: (424) 533 0118 y 533 0285

Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán

municipio@coalcoman.gob.mx

Hoja No. 5, Acta No. 100/2026.

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

Jesus Blanco

Marco Antonio

Fco J Andrade B





# H. Ayuntamiento 2024 - 2027

## COALCOMÁN

### De Vázquez Pallares



Desde la entrada en vigor de la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicada en el año 2008 y sus respectivas reformas, la Administración Pública Municipal estableció acciones de implementación y consolidación del Presupuesto Basado en Resultado (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED). La gestión para resultados bajo el modelo establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en los últimos treinta años, cambiaron la visión del enfoque de la administración de los recursos públicos, por dos razones principales: 1.- La necesidad de hacer más con los recursos asignados, y 2.- La necesidad de rendir cuentas a los ciudadanos, cada vez más exigentes con la eficiencia, transparencia, en la asignación, uso y destino de los recursos públicos.

Objetivo general El Presupuesto basado en Resultados, PbR, busca que la definición de los Programas presupuestarios se derive de un proceso secuencial, alineado con la planeación-programación, estableciendo objetivos, metas e indicadores, a efecto de hacer más eficiente la asignación de recursos públicos, considerando la evaluación de los resultados logrados y la manera en que las dependencias y entidades ejercen sus respectivos presupuestos. Objetivos específicos: a. Define y alinea los Programas Presupuestarios y su asignación de recursos a través del ciclo presupuestario; b. Aplica la MIR conforme a la MML, como una herramienta de planeación estratégica que permite mejorar en forma sencilla, ordenada y homogénea la lógica interna de los Programas, a la vez que alinea su contribución a los objetivos estratégicos de las dependencias y entidades; c. Genera y define indicadores estratégicos y de gestión, que constituyen la base para el funcionamiento del SED, los cuales permiten evaluar el logro de los resultados, así como el impacto de las políticas públicas, de los Programas Presupuestarios. d. Propicia un nuevo modelo para la asignación de recursos presupuestarios, tendientes a elevar la eficacia y eficiencia gubernamental y la calidad del gasto público; y e. Unifica el ciclo presupuestario con la conducción y ejecución de las políticas públicas, y de los programas presupuestarios al interior de las dependencias y entidades, para orientar el esfuerzo institucional al logro de los resultados. La Gestión para Resultados cobra sentido con el establecimiento de los objetivos (resultados esperados), a partir de los cuales se organiza la gestión pública para alcanzarlos y medirlos. Esto implica la racionalización de estructuras y procedimientos, el mejoramiento de los procesos de toma de decisiones y el incremento de la productividad y la eficiencia de los servicios públicos que el Municipio ofrece a los ciudadanos.

#### Egresos Municipal

El gasto Público del Municipio de Coalcomán se identifica en clasificadores presupuestales, que permiten conocer la perspectiva de dichas erogaciones, así como, las acciones realizadas en el marco de las actividades programadas en el Programa Operativo Anual y la Matriz de Indicadores para Resultados de la Administración Pública Municipal, de tal forma que durante el periodo del **1° de enero al 31 de diciembre 2025**, el Gobierno del Ayuntamiento de Coalcomán devengó **\$197,121,352.01 (Ciento Noventa y Siete Millones Ciento Veintiún Mil Trescientos Cincuenta Y Dos Pesos 01/100 M.N)**, la cual se destinó al Gasto Programable (erogaciones que realizan los entes públicos en cumplimiento de sus atribuciones conforme a los programas para proveer de bienes y servicios públicos); y al Gasto No Programable (erogaciones que no son asociadas a ningún programa específico como son los intereses, gastos relativos a la deuda pública y adeudos de ejercicios fiscales anteriores), El devengo por capítulo de Gasto queda de la siguiente manera:

Presidencia Municipal, S/N, Centro, CP 60840

Tel: (424) 533 0118 y 533 0285

Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán

municipio@coalcoman.gob.mx

Hoja No. 6, Acta No. 100/2026.





# H. Ayuntamiento 2024 - 2027 COALCOMÁN

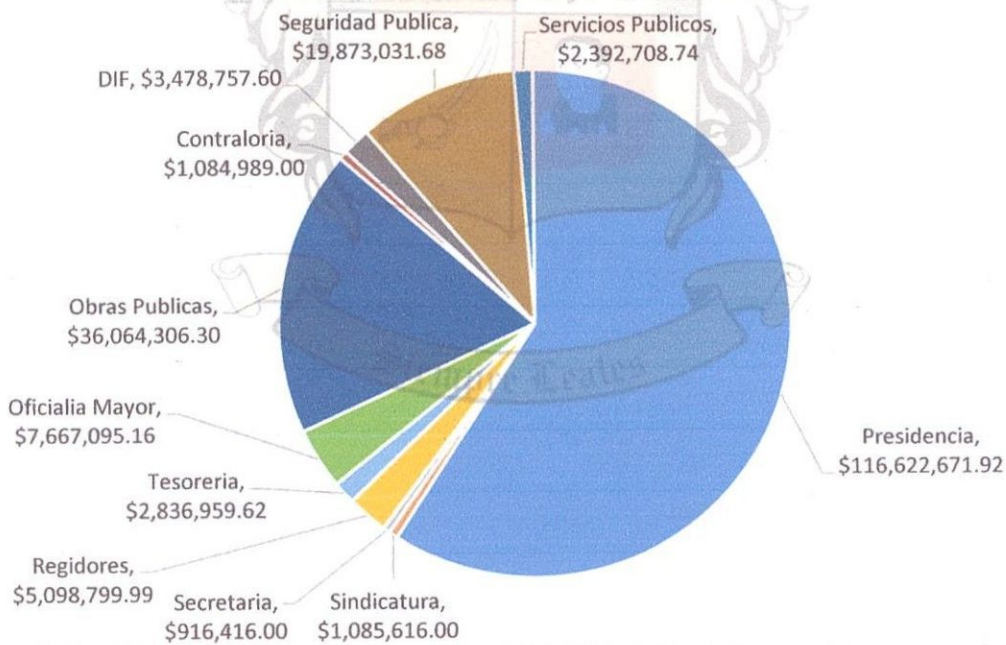


## De Vázquez Pallares

### DEVENGADO POR CAPITULO DE GASTO



En el periodo de **enero a diciembre del 2025** se reporta que se devengaron **\$197,121,352.01 (Ciento Noventa y Siete Millones Ciento Veintiún Mil Trescientos Cincuenta Y Dos Pesos 01/100 M.N.)**, considerando 11 Unidades Programáticas Presupuestales para realizar sus funciones entre dependencias y entidades, tal como se muestra: **Presidencia, Sindicatura, Secretaria, Regidores, Tesorería, Oficialía Mayor, Obras Públicas, Contraloría, DIF, Seguridad Pública y Servicios Públicos.**



Entre las dependencias destacan por el tamaño de su presupuesto devengado Presidencia, Obras Públicas, Seguridad Pública, Oficialía Mayor y Regidores.

Esta clasificación permite conocer en que gastan los entes públicos los recursos, de acuerdo a su naturaleza económica, la cual a grandes rasgos considera cinco grupos principales; Gasto Corriente (Adquisiciones de bienes y servicios para uso presente con el fin de satisfacer las necesidades individuales y colectivas de la población), Gasto de Capital (Catalogan las compras de bienes y

Presidencia Municipal, S/N, Centro, CP 60840

Tel: (424) 533 0118 y 533 0285

Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán

municipio@coalcoman.gob.mx

Hoja No. 7, Acta No. 100/2026.





# H. Ayuntamiento 2024 - 2027 COALCOMÁN

De Vázquez Pallares

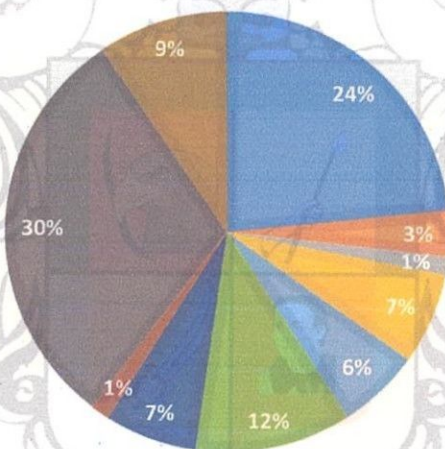


servicios destinados a producir beneficios futuros que contribuyen a la creación o mantenimiento de la infraestructura física), Amortización de la Deuda (corresponde al pago del servicio de la deuda pública), los recursos destinados a cubrir las participaciones y/o Subsidios a las Entidades del Municipios, así como las Pensiones y Jubilaciones. En esta clasificación el monto devengado es por la cantidad de **\$197,121,352.01 (Ciento Noventa y Siete Millones Ciento Veintiún Mil Trescientos Cincuenta Y Dos Pesos 01/100 M.N)**, conforme a lo siguiente:

La mayor proporción del Gasto Programable es el Capítulo de Servicios Personales que al periodo del **01 de enero al 31 de diciembre de 2025**, devengo la cantidad de **\$74,650,968.65 (Setenta Cuatro Millones Seiscientos Cincuenta Mil Novecientos Sesenta y Ocho Pesos 65/100 M.N.)**, ello debido a que el Ayuntamiento de Coalcomán, para los diversos servicios públicos que presta a la ciudadanía, requiere de una plantilla de personal de empleados. Por su número de empleados adscritos sobresalen las áreas operativas como: Presidencia, Seguridad Pública, Oficialía Mayor y Servicios Públicos, entre otros, tal como lo revela la siguiente gráfica:

## NUMERO DE EMPLEADOS POR DEPENDENCIA

■ Presidencia ■ Sindicatura ■ Secretaria ■ Regidores ■ Tesoreria  
■ Oficialia Mayor ■ Obras Publicas ■ Contraloria ■ Seguridad Publica ■ Servicios Publicos



Por lo que se refiere a los capítulos de Materiales y Suministros, y Servicios Generales se devengo la cantidad de **\$54,768,185.46 (Cincuenta y Cuatro Millones Setecientos Sesenta y Ocho Mil Ciento Ochenta y Cinco Pesos 46/100 M.N)** que reflejan gastos, entre otras, las erogaciones en bienes y servicios que facilitan a los servidores públicos realizar sus funciones, como son: papelería, materiales y útiles de impresión, material de limpieza, vestuarios y blancos, refacciones, combustible, servicio de energía eléctrica, servicio telefónico, servicio de agua, servicios de fotocopiado, arrendamientos, mantenimiento de vehículos y maquinaria, servicios de limpieza, gastos de ceremonial, viáticos, entre otros.

Es importante señalar por la importancia que reviste que en el capítulo 3000, Erogaciones por resoluciones emitidas por Autoridades Competentes (Laudos), también se devengaron recursos para cubrir el pago de dichas obligaciones o indemnizaciones originadas de Ejercicios Fiscales anteriores por las diferentes Dependencias de la Administración Pública Municipal; de igual forma refleja los gastos realizados por concepto de Impuesto Sobre Nómina de las diferentes Dependencias del Municipio.

En el capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios u Otras Ayudas, se devengo un importe de **\$26,846,246.72 (Veintiséis Millones Ochocientos Cuarenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Seis Pesos 72/100 M.N)**

Presidencia Municipal, S/N, Centro, CP 60840

Tel: (424) 533 0118 y 533 0285

Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán

municipio@coalcoman.gob.mx

Hoja No. 8, Acta No. 100/2026.

*[Firmas manuscritas]*  
Jesús Blanco  
Antonio  
Marco  
Fog...  
A-17





H. Ayuntamiento 2024 - 2027  
**COALCOMÁN**  
De Vázquez Pallares



**Pesos 72/100 M.N.)** derivadas de las erogaciones de diversos programas sociales a través de la atención a grupos vulnerables, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones; que de manera creativa y eficiente han continuado con acciones que permiten la reactivación natural de los ciudadanos en sus actividades, en el momento posterior a la Pandemia.

No menos importante y representativo en este capítulo también se encuentra el registro del pago de los Pensionados y Jubilaciones del personal adscrito a este Municipio.

El Ayuntamiento de Coalcomán, devengo por el concepto de Gasto de Capital la cantidad de **\$40,855,951.18 (Cuarenta Millones Ochocientos Cincuenta y Cinco Mil Novecientos Cincuenta y Un Pesos 18/100 M.N.)**, de los cuales se destinaron de la siguiente forma:

En **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** un monto de **\$8,307,089.60 (Ocho Millones Trescientos Siete Mil Ochenta y Nueve Pesos 60/100 M.N.)**, consistente en el fortalecimiento y actualización de nuestro sistema interno del Patrimonio Municipal, así como la actualización en las diferentes áreas de servicios que atienden preponderantemente a la ciudadanía, de sus diferentes infraestructuras y tecnologías, innovando así los espacios para mejorar su servicio, destinando dicho recurso para adquirir:

| CONCEPTO                                     | MONTO          |
|----------------------------------------------|----------------|
| Mobiliario y Equipo Administrativo           | \$198,693.96   |
| Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo | \$134,370.00   |
| Vehículos y Equipo de Transporte             | \$4,502,000.00 |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas     | \$3,472,025.64 |
| Total                                        | \$8,307,089.60 |

En **Inversión Pública** se refleja un devengado de **\$32,548,861.58 (Treinta Y Dos Millones Quinientos Cuarenta y Ocho Mil Ochocientos Sesenta y Un Pesos 58/100 M.N.)**, correspondientes a las siguientes obras:

| OBRAS EJERCIDAS 2025         |                                                                                                                 |           |               |                   |
|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|---------------|-------------------|
| CONTRATO                     | DESCRIPCION DE LA OBRA                                                                                          | COMUNIDAD | IMPORTE TOTAL | DEVENGADO PERIODO |
| AYTO/COAL/DOP-CR/AD-001/2025 | REHABILITACIÓN DE CAMINO EN COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, EN LA LOCALIDAD DE EL CORRAL                         | EL CORRAL | \$916,598.21  | \$916,598.21      |
|                              | REHABILITACION DE PAVIMENTACION, RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y RED DE AGUA ENTUBADA EN COALCOMAN DE VAZQUEZ |           |               |                   |

Presidencia Municipal, S/N, Centro, CP 60840  
Tel: (424) 533 0118 y 533 0285  
Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán  
municipio@coalcoman.gob.mx

*Handwritten signatures and notes on the right margin:*  
- Top signature: *[Signature]*  
- Middle signature: *[Signature]*  
- Bottom signature: *[Signature]*  
- Vertical text: *Jesus Blanco*  
- Vertical text: *Mario Antonio A.M.*  
- Vertical text: *Fco J Andrade B*





# H. Ayuntamiento 2024 - 2027 COALCOMÁN



## De Vázquez Pallares

|                              |                                                                                                                                                                                                                                                                         |                               |                |                |
|------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|----------------|----------------|
| AYTO/COAL/DOP/IR-001/2025    | PALLARES, EN LA LOCALIDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, EN LA COLONIA LAS PRIMAVERAS, EN LA AVENIDA LAZARO CARDENAS                                                                                                                                                 | COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES | \$1,419,724.60 | \$1,419,724.60 |
| AYTO/COAL/DOP/IR-002/2025    | REHABILITACION DE PAVIMENTACION, RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y RED DE AGUA ENTUBADA EN COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, EN LA LOCALIDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, EN LA COLONIA CENTRO, DE LA CALLE VALENTIN GOMEZ FARIAS                                     | COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES | \$1,020,636.07 | \$1,020,636.07 |
| AYTO/COAL/DOP-CR/AD-002/2025 | REHABILITACIÓN DE CAMINO EN COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, EN LA LOCALIDAD DE LOS OCOTES                                                                                                                                                                                | LOS OCOTES                    | \$850,284.20   | \$850,284.20   |
| AYTO/COAL/DOP/IR-003/2025    | CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION, REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y RED DE AGUA ENTUBADA EN COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, EN LA LOCALIDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, EN LA COLONIA TECNOLOGICO DE LA CALLE PROFESIONISTAS ORIENTE (2DA ETAPA) | COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES | \$2,506,988.54 | \$2,506,988.54 |
| AYTO/COAL/DOP/AD-001/2025    | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION, REHABILITACIÓN RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y RED DE AGUA ENTUBADA EN COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, EN LA LOCALIDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, EN LA COLONIA CERRO DE GUZMAN DE LA CALLE CEDRO                                | COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES | \$775,711.00   | \$775,711.00   |
| AYTO/COAL/DOP/IR-004/2025    | CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION, REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA ENTUBADA EN COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES, EN LA LOCALIDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, EN LA COLONIA                                                                                              | COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES | \$1,483,814.14 | \$1,483,814.14 |

Presidencia Municipal, S/N, Centro, CP 60840

Tel: (424) 533 0118 y 533 0285

Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán

municipio@coalconman.gob.mx

Hoja No. 10, Acta No. 100/2026.

*Jesus Buncce*  
*General*  
*Marco Antonio*  
*Fco J Andrade*





# H. Ayuntamiento 2024 - 2027 COALCOMÁN



## De Vázquez Pallares

|                              |                                                                                                                                                                                                                                                            |                               |                |                |
|------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|----------------|----------------|
|                              | EMILIANO ZAPATA DE LA CALLE FRANCISCO VILLA                                                                                                                                                                                                                |                               |                |                |
| AYTO/COAL/DOP-CR/AD-004/2025 | REHABILITACIÓN DE CAMINO EN COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, EN LA LOCALIDAD DE EL PUERTO DE LA ZARZAMORA                                                                                                                                                    | EL PUERTO DE LA ZARZAMORA     | \$940,865.00   | \$940,865.00   |
| AYTO/COAL/DOP-CR/AD-003/2025 | REHABILITACIÓN DE CAMINO EN COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, EN LA LOCALIDAD DE LA JUANA MARIA                                                                                                                                                               | LA JUANA MARIA                | \$984,484.20   | \$984,484.20   |
| AYTO/COAL/DOP/LP-001/2025    | CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION, REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA ENTUBADA EN COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, EN LA LOCALIDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, EN LA COLONIA LOS UVALANES, DE LA CALLE PROFESOR URIEL GONZALEZ F. | COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES | \$3,672,891.89 | \$3,672,891.89 |
| AYTO/COAL/DOP/AD-002/2025    | CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION, REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA ENTUBADA EN COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES, EN LA LOCALIDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, EN LA COLONIA EMILIANO ZAPATA DE LA CALLE PASCUAL OROZCO                                      | COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES | \$696,394.13   | \$696,394.13   |
| AYTO/COAL/DOP/AD-003/2025    | CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, EN LA LOCALIDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, EN LA COLONIA LOS UVALANES, DE LAS CALLES PROFESOR LUIS TORRES, PROFESOR JORGE ALVAREZ ORTIZ Y PROFESOR URIEL GONZALEZ F.     | COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES | \$324,500.00   | \$324,500.00   |
| AYTO/COAL/DOP-CR/AD-005/2025 | REHABILITACIÓN DE CAMINO EN COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, EN LA LOCALIDAD DE TROJES                                                                                                                                                                       | TROJES                        | \$880,317.36   | \$880,317.36   |
| AYTO/COAL/DOP/IR-005/2025    | CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION, REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA ENTUBADA EN COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES, EN LA LOCALIDAD DE                                                                                                   | COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES | \$1,060,585.00 | \$1,060,585.00 |

Presidencia Municipal, S/N, Centro, CP 60840

Tel: (424) 533 0118 y 533 0285

Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán

municipio@coalcoman.gob.mx

Hoja No. 11, Acta No. 100/2026.

*Jesus Blasco*  
*Antonio A. M.*  
*TR*  
*Fco J Andrade*





H. Ayuntamiento 2024 - 2027  
**COALCOMÁN**



**De Vázquez Pallares**

|                              |                                                                                                                                                                                                                                                           |                               |                |                |
|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|----------------|----------------|
|                              | COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, EN LA COLONIA MORENO FIGUEROA DE LA CALLE INGENIEROS                                                                                                                                                                       |                               |                |                |
| AYTO/COAL/DOP/AD-004/2025    | CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION, REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA ENTUBADA EN COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, EN LA LOCALIDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, EN LA COLONIA MORENO FIGUEROA DE LA CALLE LICENCIADOS (2DA ETAPA) | COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES | \$571,108.52   | \$571,108.52   |
| AYTO/COAL/DOP-CR/AD-006/2025 | REHABILITACIÓN DE CAMINO EN COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, EN LA LOCALIDAD DE LA MANTILLA                                                                                                                                                                 | LA MANTILLA                   | \$899,688.60   | \$899,688.60   |
| AYTO/COAL/DOP-CR/AD-007/2025 | REHABILITACIÓN DE CAMINO EN COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA                                                                                                                                                      | SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA        | \$986,931.56   | \$986,931.56   |
| AYTO/COAL/DOP/IR-006/2025    | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION, REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA ENTUBADA EN COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, EN LA LOCALIDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, EN LA COLONIA LINDA VISTA DE LA CALLE PROL. LEOPOLDO TORRES LOPEZ    | COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES | \$2,080,748.91 | \$2,080,748.91 |
| AYTO/COAL/DOP/AD-005/2025    | CONSTRUCCION DE CANCHA DEPORTIVA EN ESPACIO DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA, EN COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, EN LA LOCALIDAD DE LOS LAURELES, EN EL TELEBACHILLERATO NÚMERO 44 LOS LAURELES (EL TERRERO)                                             | LOS LAURELES (EL TERRERO)     | \$522,698.51   | \$522,698.51   |
| AYTO/COAL/DOP-CR/AD-008/2025 | REHABILITACIÓN DE CAMINO EN COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, EN LA LOCALIDAD DE LA NIEVE                                                                                                                                                                    | LA NIEVE                      | \$955,375.47   | \$955,375.47   |
| AYTO/COAL/DOP/IR-007/2025    | REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACION, RED DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA ENTUBADA EN COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, EN LA LOCALIDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, EN LA COLONIA                                                                        | COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES | \$1,310,061.39 | \$1,310,061.39 |

Presidencia Municipal, S/N, Centro, CP 60840

Tel: (424) 533 0118 y 533 0285

Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán

municipio@coalcoman.gob.mx

Hoja No. 12, Acta No. 100/2026.

*Handwritten signatures and notes:*  
- Top right: *Jesús Benito*  
- Middle right: *Sebastián*  
- Bottom right: *Marco Antonio*  
- Far right: *Fco J. Andrade B*





H. Ayuntamiento 2024 - 2027  
**COALCOMÁN**



**De Vázquez Pallares**

|                              |                                                                                                                                                                                                                                                                  |                               |                 |                 |
|------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-----------------|-----------------|
|                              | CENTRO DE LA CALLE<br>HORTELANOS                                                                                                                                                                                                                                 |                               |                 |                 |
| AYTO/COAL/DOP/AD-001/GC/2025 | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE ACCESO VEHICULAR, EN COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES, EN LA LOCALIDAD DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES, EN LA ESCUELA PRIMARIA J. JESÚS ROMERO FLORES                                                                             | COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES | \$724,522.40    | \$724,522.40    |
| AYTO/COAL/DOP-CR/AD-009/2025 | REHABILITACIÓN DE CAMINO EN COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, EN LA LOCALIDAD DE BARRANCA SECA                                                                                                                                                                      | BARRANCA SECA                 | \$925,511.32    | \$925,511.32    |
| AYTO/COAL/DOP/IR-008/2025    | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION, REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA ENTUBADA EN COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, EN LA LOCALIDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, EN LA COLONIA RICARDO TORRES GAYTAN DE LA CALLE NATALIO VAZQUEZ PALLARES | COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES | \$2,326,621.05  | \$2,326,621.05  |
| AYTO/COAL/DOP/AD-006/2025    | REHABILITACIÓN DE PRIMARIA (AULAS), EN COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, EN LA LOCALIDAD DE BARRANCA SECA, EN LA ESCUELA PRIMARIA RURAL FEDERAL 20 DE NOVIEMBRE                                                                                                     | BARRANCA SECA                 | \$537,315.12    | \$537,315.12    |
| AYTO/COAL/DOP-CR/AD-010/2025 | REHABILITACIÓN DE CAMINO EN COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, EN LA LOCALIDAD DE IXTALA                                                                                                                                                                             | IXTALA                        | \$998,999.08    | \$998,999.08    |
| AYTO/COAL/DOP/IR-009/2025    | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION, REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA ENTUBADA EN COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, EN LA LOCALIDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, EN LA COLONIA SAN JUAN DEL RIO DE LA CALLE SAN JUAN BAUTISTA             | COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES | \$1,412,253.22  | \$1,412,253.22  |
| AYTO/COAL/DOP-CR/AD-011/2025 | REHABILITACIÓN DE CAMINO EN COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, EN LA LOCALIDAD DE SAN ACAMITÁN                                                                                                                                                                       | SAN ACAMITÁN                  | \$763,232.09    | \$763,232.09    |
|                              |                                                                                                                                                                                                                                                                  | TOTAL                         | \$32,548,861.58 | \$32,548,861.58 |

Presidencia Municipal, S/N, Centro, CP 60840

Tel: (424) 533 0118 y 533 0285

Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán

municipio@coalcoman.gob.mx

Hoja No. 13, Acta No. 100/2026.

*[Firmas manuscritas]*  
Fco J Andrade  
Mariano Vázquez





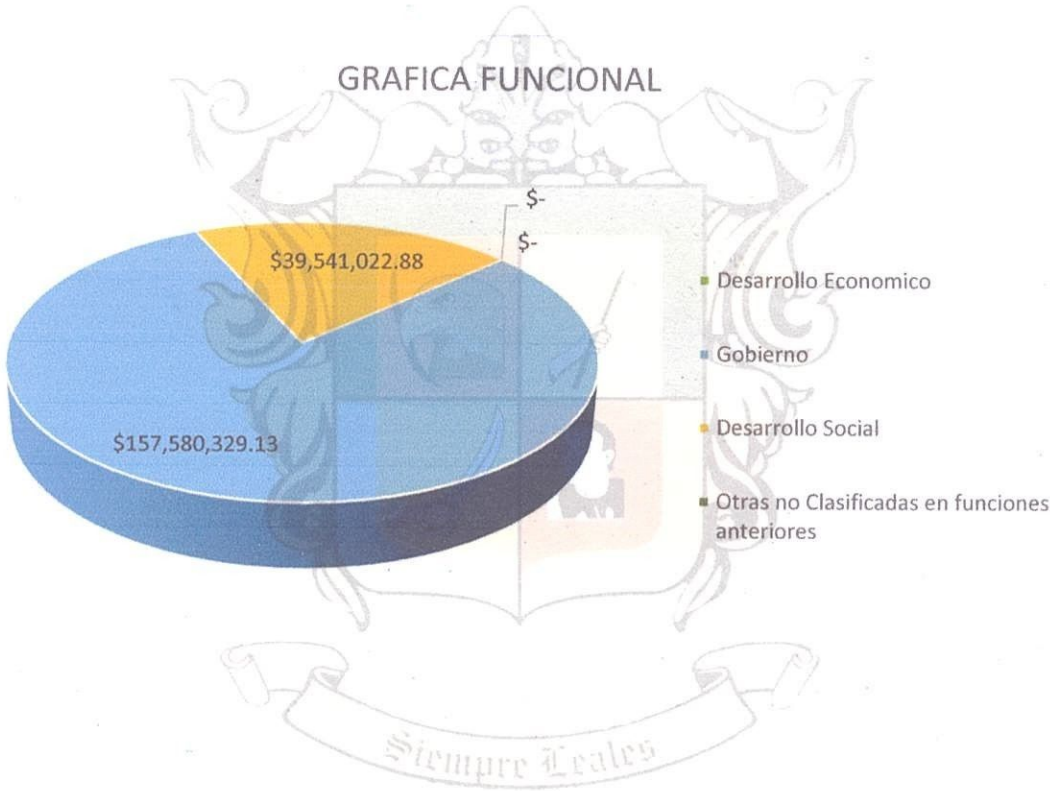
H. Ayuntamiento 2024 - 2027  
**COALCOMÁN**  
De Vázquez Pallares



**Deuda Pública** En este capítulo no se registran movimiento alguno ya que esta administración no cuenta con adeudos ni a largo ni a corto plazo.

**Clasificación funcional del gasto:**

Atendiendo al Acuerdo por el que se emite la clasificación funcional del gasto publicado el 10 de junio del 2010 en el Periódico Oficial de la Federación, que tiene como objeto establecer los primeros dos niveles de su clasificación reservando la subfunción para el análisis y armonización posterior, el gasto erogado por parte del Municipio de Coalcomán fue agrupado según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen las diferentes dependencias, según la naturaleza del servicio brindado a la población. Con esta clasificación se identifica el Presupuesto Municipal Devengado a los meses de **enero a diciembre**, correspondiente al **Ejercicio Fiscal 2025** por un importe de **\$197,121,352.01 (Ciento Noventa y Siete Millones Ciento Veintiún Mil Trescientos Cincuenta y Dos Pesos 01/100 M.N)**, los cuales se desglosan en cuatro rubros principales; Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otras no clasificadas en funciones anteriores, como se refleja la siguiente gráfica:



En base en las explicaciones hechas con anterioridad, el presupuesto de Ingresos para el periodo correspondiente al **ejercicio fiscal 2025** queda de la siguiente manera:

| CONCEPTO                  | PRESUPUESTO PROGRAMADO 2025 | PRESUPUESTO MODIFICADO 2025 | PRESUPUESTO RECAUDADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 |
|---------------------------|-----------------------------|-----------------------------|---------------------------------------------------|
| Impuestos                 | \$8,369,000.00              | \$2,353,213.42              | \$10,722,213.42                                   |
| Contribuciones de Mejoras | \$0.00                      | \$0.00                      | \$0.00                                            |

Presidencia Municipal, S/N, Centro, CP 60840  
Tel: (424) 533 0118 y 533 0285  
Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán  
municipio@coalcoman.gob.mx





H. Ayuntamiento 2024 - 2027  
**COALCOMÁN**



**De Vázquez Pallares**

|                                                                                                                             |                         |                        |                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|------------------------|-------------------------|
| Derechos                                                                                                                    | \$7,782,700.00          | -\$2,002,964.99        | \$5,779,735.01          |
| Productos                                                                                                                   | \$0.00                  | \$0.00                 | \$0.00                  |
| Aprovechamientos                                                                                                            | \$332,500.00            | \$82,628.91            | \$415,128.91            |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios                                                                                    | \$0.00                  | \$115,000.00           | \$115,000.00            |
| <b>Subtotal de Otros Ingresos</b>                                                                                           | <b>\$16,484,200.00</b>  | <b>\$547,877.34</b>    | <b>\$17,032,077.34</b>  |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones | \$181,879,342.00        | -\$6,584,704.03        | \$175,294,637.97        |
| Transferencias, asignaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones  | \$0.00                  | \$127.37               | \$127.37                |
| Ingresos por Financiamiento                                                                                                 | \$0.00                  | \$0.00                 | \$0.00                  |
| <b>Subtotal de Otros Ingresos</b>                                                                                           | <b>\$181,879,342.00</b> | <b>-\$6,584,576.66</b> | <b>\$175,294,765.34</b> |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                                | <b>\$198,363,542.00</b> | <b>-\$6,036,699.32</b> | <b>\$192,326,842.68</b> |

Que en el **Ejercicio Fiscal 2025** se presenta el comportamiento del Presupuesto de Egresos, con sus ampliaciones y/o reducciones, como se muestra en el siguiente resumen:

**PRESUPUESTO DE EGRESOS ASIGNADO POR CAPITULO DEL GASTO**

**DEL EJERCICIO FISCAL 2025**

Presidencia Municipal, S/N, Centro, CP 60840  
Tel: (424) 533 0118 y 533 0285  
Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán  
municipio@coalcoman.gob.mx

Hoja No. 15, Acta No. 100/2026.





H. Ayuntamiento 2024 - 2027  
**COALCOMÁN**  
De Vázquez Pallares



| CAPITULO DEL GASTO                               | PRESUPUESTO      | AMPLIACION      | REDUCCION              | PRSUPUESTO MODIFICADO |
|--------------------------------------------------|------------------|-----------------|------------------------|-----------------------|
| Gasto Programble                                 | \$125,417,246.41 | \$14,217,710.57 | <b>-\$5,948,730.11</b> | \$133,686,226.87      |
| 1000 Servicios Personales                        | \$83,686,211.00  | \$0.00          | <b>-\$5,948,730.11</b> | \$77,737,480.89       |
| 2000 Materiales y Suministro                     | \$21,298,627.00  | \$6,809,432.11  | \$0.00                 | \$28,108,059.11       |
| 3000 Servicios Generales                         | \$20,432,408.41  | \$7,408,278.46  | \$0.00                 | \$27,840,686.87       |
| Gasto Corriente                                  | \$25,558,935.00  | \$1,287,313.28  | \$0.00                 | \$26,846,248.28       |
| 4000 Trasterferencias, Asignaciones y Subsidios  | \$25,558,935.00  | \$1,287,313.28  | \$0.00                 | \$26,846,248.28       |
| Trasferencias Directas y Subsidios               | \$0.00           | \$0.00          | \$0.00                 | \$0.00                |
| Gasto de Capital                                 | \$47,387,360.59  | \$3,079,512.00  | \$0.00                 | \$50,466,872.59       |
| 5000 Bienes Muebles, Inmuebles                   | \$6,521,515.00   | \$1,995,089.60  | \$0.00                 | \$8,516,604.60        |
| 6000 Inversion Pública                           | \$40,865,845.59  | \$1,084,422.40  | \$0.00                 | \$41,950,267.99       |
| Gasto No Programable                             | \$0.00           | \$0.00          | \$0.00                 | \$0.00                |
| 7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones | \$0.00           | \$0.00          | \$0.00                 | \$0.00                |
| 8000 Participaciones y Aportaciones              | \$0.00           | \$0.00          | \$0.00                 | \$0.00                |
| 9000 Deuda Pública                               | \$0.00           | \$0.00          | \$0.00                 | \$0.00                |
| Total General                                    | \$198,363,542.00 | \$18,584,535.85 | <b>-\$5,948,730.11</b> | \$210,999,347.74      |

Que en el **Ejercicio Fiscal 2025** se presenta el comportamiento del presupuesto de Egresos y el Egreso devengado, como se muestra en el siguiente resumen:

| PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO POR CAPITULO DE GASTO DEL EJERCICIO FISCAL 2025 |                            |                           |                  |                 |
|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---------------------------|------------------|-----------------|
| CAPITULO DEL GASTO                                                               | PRESUPUESTO ASIGNADO ANUAL | AMPLIACIONES/ REDUCCIONES | DEVENGADO        | DISPONIBLE      |
| Gasto Programble                                                                 | \$125,417,246.41           | \$8,268,980.46            | \$129,391,354.11 | \$4,294,872.76  |
| 1000 Servicios Personales                                                        | \$83,686,211.00            | <b>-\$5,948,730.11</b>    | \$74,650,968.65  | \$3,086,512.24  |
| 2000 Materiales y Suministro                                                     | \$21,298,627.00            | \$6,809,432.11            | \$27,084,228.32  | \$1,023,830.79  |
| 3000 Servicios Generales                                                         | \$20,432,408.41            | \$7,408,278.46            | \$27,656,157.14  | \$184,529.73    |
| Gasto Corriente                                                                  | \$25,558,935.00            | \$1,287,313.28            | \$26,846,246.72  | \$1.56          |
| 4000 Trasterferencias, Asignaciones y Subsidios                                  | \$25,558,935.00            | \$1,287,313.28            | \$26,846,246.72  | \$1.56          |
| Trasferencias Directas y Subsidios                                               | \$0.00                     | \$0.00                    | \$0.00           | \$0.00          |
| Gasto de Capital                                                                 | \$47,387,360.59            | \$3,079,512.00            | \$40,883,751.18  | \$9,583,121.41  |
| 5000 Bienes Muebles, Inmuebles                                                   | \$6,521,515.00             | \$1,995,089.60            | \$8,334,889.60   | \$181,715.00    |
| 6000 Inversion Pública                                                           | \$40,865,845.59            | \$1,084,422.40            | \$32,548,861.58  | \$9,401,406.41  |
| Gasto No Programable                                                             | \$0.00                     | \$0.00                    | \$0.00           | \$0.00          |
| 7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones                                 | \$0.00                     | \$0.00                    | \$0.00           | \$0.00          |
| 8000 Participaciones y Aportaciones                                              | \$0.00                     | \$0.00                    | \$0.00           | \$0.00          |
| 9000 Deuda Pública                                                               | \$0.00                     | \$0.00                    | \$0.00           | \$0.00          |
| Total General                                                                    | \$198,363,542.00           | \$12,635,805.74           | \$197,121,352.01 | \$13,877,995.73 |

Que al cierre del **Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025**, la situación financiera del municipio revela que el Activo Total asciende a **\$26,458,552.31 (Veintiséis Millones Cuatrocientos Cincuenta y Ocho Mil Quinientos Cincuenta y Dos Pesos 31/100 M.N.)**, el Pasivo Total a **\$25,738,914.13 (Veinticinco Millones Setecientos Treinta y Ocho Mil Novecientos Catorce Pesos 13/100 M.N.)** y el total Hacienda Pública/Patrimonio a **\$719,638.18 (Setecientos Diecinueve Mil Seiscientos Treinta y Ocho Pesos 18/100 M.N.)**.

Que los Estados Financieros, Presupuestarios, de Deuda Pública, los de Origen y Aplicación de Fondos, Balance Presupuestario, los Informes, Reportes y Anexos que integran el avance financiero de la Cuenta Pública correspondiente al **Ejercicio Fiscal 2025** fueron elaborados en base a lo que

Presidencia Municipal, S/N, Centro, CP 60840

Tel: (424) 533 0118 y 533 0285

Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán

municipio@coalcoman.gob.mx

**Hoja No. 16, Acta No. 100/2026.**









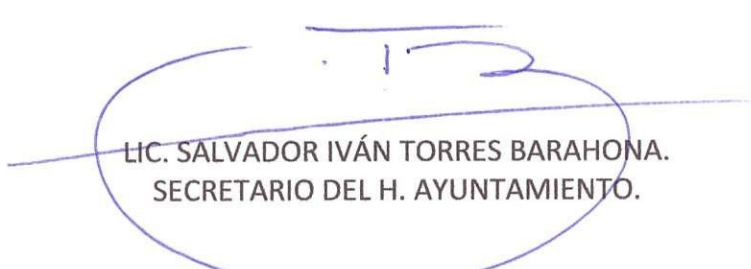
# H. Ayuntamiento 2024 - 2027 COALCOMÁN



De Vázquez Pallares

  
C. ANAVEL ÁVILA CASTREJÓN.  
PRESIDENTA MUNICIPAL

  
LIC. CAÍN SALVADOR SÁNCHEZ MENDOZA.  
SÍNDICO MUNICIPAL

  
LIC. SALVADOR IVÁN TORRES BARAHONA.  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

## REGIDORES

C. PAOLA NEREYDA GUÍZAR ZEPEDA.  
REGIDORA

*Jesús Blanco*  
C. J. JESÚS BLANCO BARAJAS.  
REGIDOR

  
C. PATRICIA AZUCENA CHÁVEZ MENDOZA  
REGIDORA

*Fco J Andrade B*  
C. FRANCISCO JAVIER ANDRADE BARAJAS  
REGIDOR

  
C. ARELY LÓPEZ FIGUEROA  
REGIDORA

Presidencia Municipal, S/N, Centro, CP 60840  
Tel: (424) 533 0118 y 533 0285  
Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán  
municipio@coalcoman.gob.mx

Hoja No. 18, Acta No. 100/2026.

*[Firma]*  
*[Firma]*  
Mario Antonio





H. Ayuntamiento 2024 - 2027

**COALCOMÁN**

De Vázquez Pallares



C. VICENTE GONZÁLEZ BARAHONA  
REGIDOR

*[Signature]*  
C. LEOPOLDO VALENCIA CASTILLO.  
REGIDOR

*Marco Antonio Andrade Murillo*  
C. MARCO ANTONIO ANDRADE MURILLO  
REGIDOR

*[Signature]*  
ING. LORENA ESMERALDA DÍAZ TORRES  
REGIDORA

*[Signature]*  
C. SHARIM PAULINA TEJEDA FARIAS  
REGIDORA

Presidencia Municipal, S/N, Centro, CP 60840

Tel: (424) 533 0118 y 533 0285

Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán

municipio@coalcoman.gob.mx

Hoja No. 19, Acta No. 100/2026.

*[Vertical signatures and text on the right margin]*  
Fco J Andrade B  
Jesus Blanco  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]